

Procedimiento para el Registro de Nuevo Ingreso al Semestre 2017-B

Criterios para el Registro a Nuevo Ingreso	Impresión de autorización para la aportación	Efectuar la aportación	Impresión del comprobante de Refrendo	Inicio del semestre
Inscripción de Nuevo Ingreso (internet)				
Aspirante asignado al Colegio de Bachilleres mediante el examen de la COMIPEMS.	Del 5 al 9 de agosto deberás ingresar a la dirección electrónica: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Captura tu folio de la COMIPEMS e imprime la autorización para la aportación 2017-B, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2017-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, del 11 al 13 de agosto deberás ingresar a la dirección electrónica: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Captura tu folio de la COMIPEMS y fecha de nacimiento como contraseña e imprime tu comprobante de registro.*	Con tu comprobante de registro 2017-B, deberás presentarte en tu plantel, el lunes 14 de agosto, para el inicio de clases.

Cambios de plantel y/o turno

Los cambios de plantel y/o turno se podrán realizar a partir del segundo semestre en las fechas que el Colegio indique, para ello se tomará en cuenta el cupo disponible en el plantel y los antecedentes académicos y disciplinarios del alumno.

*Sólo por Internet podrás imprimir hasta dos veces tu comprobante de registro; si necesitas otra reimpresión, deberás acudir a la Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) de tu plantel.

IMPORTANTE. La autorización para la aportación es personal e intransferible. Sólo se aceptarán aportaciones en efectivo, NO cheques ni transferencias electrónicas. No hay reembolsos.

NOTA. Si tienes alguna duda, acude a la Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) de tu plantel o comunícate al teléfono: 56 24 41 00, extensiones: 4254, 4281, 4263 y 4264, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Procedimiento para el Refrendo al Semestre 2017-B

Criterios para el Refrendo del Registro	Impresión de autorización para la aportación	Efectuar la aportación	Impresión del comprobante de refrendo	Inicio del semestre
---	--	------------------------	---------------------------------------	---------------------

Refrendo a tercer semestre (internet)

Alumnos que al término del curso normal y de Evaluación de Recuperación 2017-A, no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo al Artículo 49 del Reglamento General de Alumnos (RGA).	Del 17 de julio al 11 de agosto deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Prioriza en orden de mayor a menor la salida ocupacional que desees cursar (asigna el número 1 a la de tu preferencia y así sucesivamente), e imprime la autorización para aportación, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2017-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez que hayas realizado la aportación, del 1 al 11 de agosto, deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Imprime tu comprobante de refrendo 2017-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-B y tu credencial escolar, deberás presentarte en tu plantel, el 14 de agosto, para el inicio de clases.
--	--	--	--	--

Refrendo a quinto semestre (internet)

Alumnos que al término del curso normal y de Evaluación de Recuperación 2017-A, no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo al Artículo 49 del Reglamento General de Alumnos (RGA).	Del 17 de julio al 11 de agosto deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Prioriza en orden de mayor a menor el dominio profesional que desees cursar (asigna el número 1 al de tu preferencia y así sucesivamente), e imprime la autorización para la aportación, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2017-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, del 1 al 11 de agosto, deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Imprime tu comprobante de refrendo 2017-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-B y tu credencial escolar, deberás presentarte en tu plantel, el 14 de agosto, para el inicio de clases.
--	--	--	--	--

Reincorporación para alumnos que manifestaron baja temporal (internet)

Alumnos que estuvieron de baja temporal o no refrendaron en los semestres 2016-B y 2017-A y que adeuden hasta cuatro asignaturas, de acuerdo al Artículo 49 del RGA.	Del 7 al 11 de agosto deberás acudir a la Unidad de Registro y Control Escolar de tu plantel, con credencial escolar, acompañado de tu padre o tutor y solicitar la reincorporación y la autorización para la aportación.	Cuando tengas la autorización para la aportación 2017-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, deberás esperar 24 horas e ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Imprime tu comprobante de refrendo 2017-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-B y tu credencial escolar, deberás presentarte a clases el 14 de agosto en tu horario establecido.
--	---	--	--	--

Refrendo para alumnos regularizados en PAI intersemestral (internet)

Alumnos regularizados en PAI intersemestral y que adeuden hasta cuatro asignaturas, de acuerdo al Artículo 49 del RGA.	Del 14 al 18 de agosto deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Imprime la autorización para la aportación 2017-B, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2017-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, deberás esperar 24 horas e ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Imprime tu comprobante de refrendo 2017-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-B y tu credencial escolar, deberás presentarte a clases en tu horario establecido.
--	--	--	--	--

Cambios de plantel o turno (URCE del plantel)

Alumnos que soliciten cambio de plantel o turno, del 7 al 11 de agosto deberán acudir con el comprobante de refrendo 2017-B y su credencial escolar, acompañados de su padre o tutor, a la ventanilla de Control Escolar del plantel al cual se deseen cambiar. Esta solicitud será analizada y dictaminada por las autoridades del plantel con base en la disciplina, la regularidad académica del alumno y la disponibilidad de espacios existentes en el plantel.

*Sólo por Internet podrás imprimir hasta dos veces tu comprobante de registro; si necesitas otra reimpresión, deberás acudir a la Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) de tu plantel.

IMPORTANTE. La autorización para la aportación es personal e intransferible. Sólo se aceptarán aportaciones en efectivo, NO cheques ni transferencias electrónicas. No hay reembolsos.

NOTA. Si tienes alguna duda, acude a la Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) de tu plantel o comunícate al teléfono: 56 24 41 00, extensiones: 4254, 4281, 4263 y 4264, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.